



## CIRCULAR - 062

**DE:** Rectoría  
**PARA:** Padres de Familia, Estudiantes Comunidad en general  
**FECHA:** 20 de junio de 2025  
**ASUNTO:** Resolución periodo vacacional, encuestas, orientaciones generales.

Apreciada Comunidad Educativa.

Reciban un cordial saludo.

Al culminar el primer semestre del año, es oportuno hacer una mirada retrospectiva que nos permita identificar los aciertos, los desafíos y las oportunidades que se presentan para reorientar el camino o continuar en la búsqueda de la excelencia educativa, del crecimiento personal y del fortalecimiento familiar.

Con el fin de mantenernos informados y organizados, compartimos las siguientes orientaciones:

1. Para evitar confusiones respecto al periodo vacacional, se ha emitido la **Resolución No. 15 del 20 de junio de 2025**, la cual establece las fechas y lineamientos correspondientes.
2. Solicitamos comedidamente su colaboración en el diligenciamiento de la encuesta de movilidad y la encuesta de satisfacción de servicios. Igualmente, es importante realizar la actualización de usuario y contraseña en la plataforma institucional **PuntoEdu**
3. Se realizará entrega de informes académicos del II Periodo a través de la modalidad de **Escuela Abierta**, 11 de julio para los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional. Agradecemos estar atentos al horario, el cual será informado oportunamente por los docentes.
4. Les invitamos a consultar la Agenda Semanal institucional al momento de ingresar, con el fin de estar al tanto de la programación de actividades.
5. Recordamos a los padres de familia la importancia de revisar el estado de los **uniformes escolares**, ya que algunos presentan tallas inapropiadas o condiciones que no garantizan una excelente presentación. Esta observación incluye también el uso adecuado de las medias reglamentarias.
6. Recomendamos realizar chequeos médicos preventivos durante este tiempo de receso, con el fin de cuidar la salud de nuestras estudiantes.
7. Asimismo, es necesario verificar y mantener una buena higiene personal para **prevenir casos de pediculosis**.

Finalmente, deseamos que este tiempo de descanso y convivencia familiar sea propicio para el crecimiento personal y emocional. Que en el hogar se fortalezca la paciencia, el compartir y el acompañamiento a sus hijas en las distintas etapas de su desarrollo, y que el amor sea siempre el motor de todas sus acciones.

Atentamente,

**HNA. LILIA EMILCE FORERO RUGE**  
Rectora



*Institución Educativa  
“Santa Teresa de Jesús”  
Nit: 890.706.332-0*



CER116082

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 015**  
20 de junio de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL INICIO DEL PERÍODO DE VACACIONES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE JESÚS, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO ACADÉMICO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SANTA TERESA DE JESÚS” DE IBAGUÉ

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, el calendario académico aprobado por la Secretaría de Educación, y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo con el artículo 86 de la Ley 115 de 1994 y el artículo 10 del Decreto 1860 de 1994, corresponde a las instituciones educativas organizar el calendario académico conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación correspondiente.

Que el calendario académico aprobado para el año lectivo 2025 por la Secretaría de Educación establece los períodos de receso y vacaciones tanto para estudiantes como para docentes.

Que en cumplimiento de dicho calendario, se debe garantizar el derecho al descanso, la recreación y el desarrollo personal de los miembros de la comunidad educativa.

Por las razones anteriormente expuestas, la rectora de la Institución Educativa Santa Teresa de Jesús,

Carrera 6<sup>a</sup> Calle 39 esquina. – e-mail: [colesantt@gmail.com](mailto:colesantt@gmail.com)

Web: [www.santateresadejesusibague.edu.co](http://www.santateresadejesusibague.edu.co)

*“Una Institución que camina hacia la calidad en búsqueda de la excelencia”*



*Institución Educativa  
“Santa Teresa de Jesús”  
Nit: 890.706.332-0*



CER116082

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Informar a la comunidad educativa que el período de vacaciones escolares intermedia, establecidas para el presente año lectivo escolar, de la Institución Educativa, opera de la siguiente manera:

- Población Estudiantil inicia desde el lunes 16 de junio de 2025 y se extenderá hasta el domingo 6 de julio de 2025.
- Equipo Docente y Directivo, inicial desde el martes 24 de junio al 6 de julio de 2025.

**ARTICULO SEGUNDO.** Informar que las actividades académicas se reanudaran el lunes 7 de julio de 2025, conforme al calendario oficial.

**ARTÍCULO TERCERO.** Durante el período de vacaciones de que trata el artículo primero, se suspenderán todas las actividades académicas, escolares, curriculares y extracurriculares.

**ARTÍCULO CUARTO.** Invitar a toda la comunidad educativa a aprovechar este tiempo de descanso para el bienestar personal, familiar y comunitario, y regresar con renovado compromiso y disposición para continuar el desarrollo del segundo semestre académico buscando la excelencia.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Ibagué, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2025.

  
**HNA. LILIA EMILCE FORERO RUGE**  
Rectora



# ¡Atención!

Estimadas Estudiantes les invitamos a realizar las encuestas de:

- **Movilidad Escolar para estudiantes de Jardín a Undécimo**

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeJqWAG5ukWnhkzdO5ls3EwryJm0ZkxIuOWYeJ\\_jYbou2Yb4Q/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeJqWAG5ukWnhkzdO5ls3EwryJm0ZkxIuOWYeJ_jYbou2Yb4Q/viewform)

**CLICK HERE**

- **Instrumento de Evaluación de Satisfacción de Estudiantes a Docentes de 6° a 8°**

<https://forms.gle/fgF3NhQgDY1PQhwba>

**CLICK HERE**

- **Instrumento de Evaluación de Satisfacción de Estudiantes a Docentes de 9° a 11°**

<https://forms.gle/7eTZiQUo6xmT3oaL8>

**CLICK HERE**

- **Evaluación de Otros Servicios por las Estudiantes**

<https://forms.gle/LPDBYEUjZCnM63Rx7>

**CLICK HERE**

Agradecemos su participación en las encuestas, su valiosas respuestas son fundamentales para comprender mejor sus necesidades y perspectivas. Cada comentario y sugerencia aportada son importante para la mejora continua de nuestra institución, creando un entorno educativo aún más enriquecedor para todas.

¡Gracias por su compromiso y por ser una parte activa en la construcción de un futuro mejor para nuestra comunidad académica!